



Reducción de la jornada laboral

Reforma de las 40 horas se discutiría en septiembre: STPS

Una vez que se desahoguen los foros (que se desarrollarán en todo el país entre el 2 de junio y el 7 de julio), se tendrá la propuesta que marcará la ruta para este compromiso al 2030

El secretario de Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, apuesta a que la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral habrá de estar lista en el próximo periodo ordinario en el legislativo, en septiembre, una vez que concluyan los foros programados para junio y julio.

Entrevistado luego de su participación en el foro “Encuentro de sindicatos y empleadores”, el titular de la STPS dijo que una vez que se desahoguen los foros, mismos que se desarrollarán en todo el país, a partir de 2 de junio y hasta el 7 de julio, se tendrá la propuesta que marcará la ruta para la reducción de la jornada laboral y cumplir con el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum para que en 2030 haya 40 horas como jornada laboral como lo marca la tendencia mundial.

Una vez que se desahoguen los foros, dijo Marath Bolaños, y que sea posible construir una propuesta sólida, con ello “se avanzará en los próximos periodos legislativos. Recuerden lo que bien se mencionaba el primero de mayo; es máximo a más tardar en ene-

ro de 2030, entonces obviamente hay tiempo que está corriendo y debemos ponernos todos de acuerdo”, reiteró el secretario de Trabajo.

En ese sentido, hizo un llamado a estar pendientes de cómo se desarrollarán los foros para la discusión de la reducción de la jornada laboral; “vamos a hacerlo de conocimiento público, que estén muy pendientes, vamos a compartir tanto los días como las ciudades, porque va a ser no solamente en la Ciudad de México”.

Con ello, se pretende tener “una fotografía de cuáles son los planteamientos que se tienen en diversas geografías del país. Entonces se va a estar haciendo una visita a las ciudades del norte, a las ciudades del occidente, del sureste; entonces, vamos a hacer público ese calendario para que todo mundo esté enterado de cómo se va a llevar a cabo esta discusión”.

Cabe destacar que la postura que ha tomado el sector de los trabajadores es que se abra la discusión ya y que su aplicación no sea de manera gradual. “Hay organizaciones que pensamos que debería ser más inmediato, entre nosotros el Sindicato Minero y la Confederación Internacional de Trabajadores, tal y como se hicieron, que los hemos promulgado porque la reducción de la jornada sea de inmediato”, afirmó en entrevista Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.

En tanto, en el último foro de la gira sobre jornada laboral que realizó la diputada Patricia Mercado (Movimiento Ciudadano) en la Cámara de Diputados, destacó que su fracción parlamentaria ha planteado que se discuta y apruebe este año la reforma, “en el próximo periodo ordinario que inicia en septiembre y culmina en diciembre,



y que se establezcan dos años para su implementación de forma gradual”.

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, expuso que privilegiará el diálogo para resolver este tema de una conquista legítima para los trabajadores.

Monreal Ávila anotó que “ese fue uno de los compromisos que llevamos a la campaña el año pasado. Y así como lo expresara la presidenta de México (...) vamos a respaldar a los trabajadores”.

La postura que ha tomado el sector de los trabajadores es que se abra la discusión de inmediato y que su aplicación no sea de manera gradual.